

## **INFORME CONSOLIDADO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL – POA**

### **JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIS.**

#### **1. OBJETIVO**

Evaluar el cumplimiento de las actividades programas por la Entidad en el Plan Operativo Anual - POA - para el primer semestre de 2022, así como los registros y análisis aportados por la primera línea de defensa y el monitoreo realizado por la segunda línea de defensa.

#### **2. ALCANCE**

El presente seguimiento y evaluación se efectuó para el período comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2022 sobre las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual- POA 2022 del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.

#### **3. METODOLOGIA**

Durante el desarrollo del ejercicio de evaluación, se aplicarán las técnicas de auditoría internacionalmente aceptadas como revisión documental en medio digital, a través de muestras selectivas o aleatorias.

La información evaluada fue remitida por la Oficina Asesora de Planeación – OAP de la siguiente manera:

- Correo electrónico del 1 de Agosto de 2022 en el cual se remitió:  
Enlace de la Matriz POA Segundo Trimestre

[https://jbb.gov.co/documentos/planeacion/2022/agosto/Seguimiento\\_Plan\\_Operativo\\_Anual\\_II\\_Trimestre\\_2022.xlsx](https://jbb.gov.co/documentos/planeacion/2022/agosto/Seguimiento_Plan_Operativo_Anual_II_Trimestre_2022.xlsx)

Enlace de evidencias

N:\Planes Institucionales\Plan Operativo Anual (POA)\2022 Trimestre II

Enlace para ingreso al Cuadro de Mando

<https://jbb.gov.co/app/cdm/login>

- Memorando 2022IE2805 del 11 de Agosto de 2022 con asunto “*Resultados Monitoreo Plan Operativo (POA) Segundo trimestre – 2022*”.

La tercera línea de defensa, descargó de la página web enlace “*Transparencia y Acceso a la Información Pública – Planeación- Plan de Acción – Planes Institucionales*” los seguimientos practicados por la segunda línea de defensa para el Primer y Segundo Trimestre.

#### 4. MARCO NORMATIVO

- Decreto Nacional 612 de 2018 *“Por el cual se fijan directrices para la Integración de los planes Institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”.*
- Resolución Interna N°304 del 2020 *“Por la cual se modifica la resolución número 097 de 2018 “Por la cual se Adopta el Formato para la formulación del Plan Operativo Anual — POA como herramienta de Planeación a corto Plazo para la entidad y se establece su seguimiento”.*
- Resolución Interna N°097 del 2018 *“Por la cual se Adopta el Formato para la formulación del Plan Operativo Anual — POA como herramienta de Planeación a corto Plazo para la entidad y se establece su seguimiento”.*
- Procedimiento DYP.PR.17 Formulación, Reporte, Seguimiento, Evaluación y Publicación del Plan Operativo Anual.

#### 5. RESUMEN DE ACTIVIDADES

No	ACTIVIDAD REALIZADA	SITUACIÓN PRESENTADA
5.1	Revisión Generalidades Plan Operativo Anual	Observación 1 Recomendación 1 Observación 2 Recomendación 2 Observación 3 Recomendación 3 Oportunidad de mejora 1
5.2	Evaluación al cumplimiento actividades programadas por Dependencias y al monitoreo realizado por la segunda línea de defensa.	Oportunidad de mejora 2 Oportunidad de mejora 3 Oportunidad de mejora 4 Oportunidad de mejora 5 Oportunidad de mejora 6 Oportunidad de mejora 7 Oportunidad de mejora 8 Oportunidad de mejora 9
5.3	Cuadro de mando integrado	Oportunidad de mejora 10 Oportunidad de mejora 11

No	ACTIVIDAD REALIZADA	SITUACIÓN PRESENTADA

## 5.1. Revisión Generalidades Plan Operativo Anual

Luego del ejercicio de evaluación practicado por la tercera línea de defensa, se realizó verificación del archivo publicado en página web [“Seguimiento Plan Operativo Anual 2do Trimestre 2022 – Publicado el 1/8/2022”](#) en el cual se pudo evidenciar que:

### 5.1.1. Total de actividades POA

DEPENDENCIA	TOTAL ACTIVIDADES		
	TOTAL ACTIVIDADES	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II
SECRETARIA GENERAL Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	86	86	86
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA	29	29	29
SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA	18	18	18
SUBDIRECCIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL	23	23	23
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	19	19	19
OFICINA ASESORA JURÍDICA	7	7	7
<b>TOTAL</b>	<b>182</b>	<b>182</b>	<b>182</b>

Tabla N° 2. *Elaboración Propia. Fuente: Seguimiento POA I y II Trimestre Consolidado vigencia 2022*

### 5.1.2. Estrategias Institucionales

Estrategia	No. Actividades
FORTALECIMIENTO	85
MEJORAMIENTO	19
MODERNIZACIÓN	25
POSICIONAMIENTO	2
POSICIONAMIENTO COMO ENTE CONSULTOR	10
PROMOCION	26
RECONOCIMIENTO	15
<b>TOTAL</b>	<b>182</b>

Tabla N° 3. *Elaboración Propia. Fuente: Seguimiento POA II Trimestre vigencia 2022*

### 5.1.3. Objetivos estratégicos

Las actividades propuestas, fueron planteadas en marco de los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “*Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI*”, como se puede observar a continuación:

Objetivo Estratégico	No. Actividades
1.1 Acreditar al JBB - JCM como centro de investigación para la conservación de la flora.	5
1.2 Enriquecer las colecciones vivas y de referencia del JBB - JCM como estrategia primaria de conservación, investigación, educación ambiental y uso sostenible de la flora en los diferentes proyectos desarrollados en la ciudad región.	10
2.1 Fortalecer el proceso de gestión del conocimiento sobre coberturas vegetales para la mitigación y adaptación al cambio climático.	2
2.2 Certificar al JBB - JCM en carbono neutro como compromiso frente a la mitigación y adaptación al cambio climático.	1
2.3 Impulsar alianzas estratégicas para articular actividades y proyectos colaborativos de ciudad en torno a la generación, aplicación y apropiación del conocimiento para la conservación de las coberturas vegetales del Distrito Capital.	7
3.1 Fortalecer e innovar procesos pedagógicos con enfoque poblacional en diferentes escenarios de la ciudad región.	14
3.2 Involucrar a los diferentes actores que intervienen en los entornos ambientales en la toma de decisiones para la conservación de la naturaleza.	3
3.3 Divulgar contenidos científicos, técnicos y educativos que promuevan una ciudadanía ambiental comprometida e informada.	8
3.4 Diseñar e implementar el plan de mercadeo y marketing del JBB - JCM.	1
4.1 Certificar al JBB - JCM como área turística sostenible.	1
4.2 Fortalecer los atributos diferenciadores para la atracción de visitantes y turistas.	1
5.1 Planificar la gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital en articulación con la región.	2
5.2 Fortalecer el proceso de gestión del conocimiento sobre coberturas vegetales para la mitigación y adaptación al cambio climático.	2

5.3 Aumentar los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica para la gestión de las coberturas vegetales de la ciudad región.	4
5.4 Gestionar integralmente el riesgo asociado a las coberturas vegetales urbanas que sean de competencia del Jardín Botánico José Celestino Mutis.	1
5.5 Incrementar las coberturas vegetales para aumentar la biodiversidad, mejorar la conectividad y la prestación de los servicios ecosistémicos en la ciudad región.	5
5.6 Mantener y mejorar la calidad de las coberturas vegetales competencia del JBB - JCM en la ciudad región.	5
6.1 Certificar al jardín Botánico José celestino Mutis en normas técnicas aplicables.	20
6.2 Definir una política integral de sostenibilidad para el JBB.	19
6.3 Alinear el personal, los procesos y la cultura organizacional para fortalecer la productividad laboral y el desarrollo humano.	46
7.1 Fortalecer la infraestructura física acorde a requerimientos estructurales y de funcionamiento.	18
7.2 Optimizar la cobertura, conectividad e interoperabilidad de las TIC.	7
<b>TOTAL</b>	<b>182</b>

Tabla N° 4. *Elaboración Propia. Fuente: Seguimiento POA II Trimestre vigencia 2022*

#### 5.1.4. Planes Institucionales y estratégicos

El Decreto Nacional 612 de 2018 “*Por el cual se fijan directrices para la Integración de los planes Institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado*”, señala en su Artículo 1 que las Entidades del Estado deberán integrar los doce (12) planes institucionales y estratégicos y publicarlos, en su respectiva página web, además estos planes se tuvieron en cuenta para clasificar algunas de las actividades establecidas en el POA 2021.

A continuación, se relaciona el número de actividades correspondientes a los planes institucionales planteadas a través del POA; *es de precisar que una misma actividad puede contribuir a diferentes planes estratégicos, por lo tanto, la sumatoria es superior al número total de actividades:*

<b>Plan Institucional de Archivos de la Entidad</b>	<b>No. Actividades</b>
Plan Institucional de Archivos de la Entidad	14
Plan Anual de Adquisiciones	176
Plan Anual de Vacantes	16
Plan de Previsión de Recursos Humanos	17
Plan Estratégico de Talento Humano	18
Plan Institucional de Capacitación	6
Plan de Incentivos Institucionales	7
Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	17
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	13
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	10
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	3
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	5

Tabla N° 5. *Elaboración Propia. Fuente: Seguimiento POA II Trimestre vigencia 2022*

### 5.1.5. Presupuesto Meta Proyecto de Inversión o Funcionamiento

Teniendo en cuenta que el archivo “[Seguimiento Plan Operativo Anual 2do Trimestre 2022 – Publicado 1/8/2022](#)” contempla la columna “Presupuesto Meta Proyecto de Inversión o Funcionamiento” se realizó comparación de los datos registrados en el documento en mención vs el Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones a junio de 2022” donde se registra el presupuesto de los proyectos de inversión , se evidenciaron las siguientes diferencias:

Proyecto de Inversión	POA I semestre 2022		Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones a junio 2022	Diferencias
	Cantidad Actividades	Valor asignado		
1 Gastos de Funcionamiento	1	\$ -		
7651 Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá	5	\$ 950.000.000	\$ 950.000.000	\$ -
7666 Fortalecimiento de la educación y la participación para la promoción de la cultura ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá	16	\$23.453.342.240	\$ 4.150.000.000	\$19.303.342.240
7667 Fortalecimiento para la gestión de la información ambiental, la comunicación y el mercadeo del Jardín	7	\$ 3.400.181.640	\$ 1.050.000.000	\$ 2.350.181.640
7677 Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad Región para reverdecer a Bogotá	17	\$49.887.694.000	\$ 21.876.610.000	\$28.011.084.000
7679 investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá y la Ciudad Región	13	\$4.241.487.000	\$ 3.900.000.000	\$341.487.000
7681 Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	12	\$3.500.000.000	\$ 3.500.000.000	\$ -
7683 Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico	81	\$170.115.743.500	\$14.898.000.000	\$155.217.743.500
9999 Todos los proyectos	30	\$ -		\$ -
<b>Total</b>	<b>182</b>	<b>\$255.548.448.380</b>	<b>\$50.324.610.000</b>	<b>\$205.223.838.380</b>

Tabla 6. Elaboración Propia OCI Fuente: Archivo Seguimiento Plan Operativo Anual 2do Trimestre 2022 – Publicado 1/8/2022

#### OBSERVACIÓN N° 01:

La diferencia presupuestal asignada en el Plan Operativo Anual (POA) 2022 versus el presupuesto oficial asignado a corte junio 30 de 2022 en el *Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones*<sup>1</sup> para los proyectos de inversión 7666, 7667, 7677, 7679 y 7683 evidencia debilidades en la ejecución de las actividades contempladas en el procedimiento *DYP.PR.17* versión 1, en el que la Oficina Asesora de Planeación ejerce un rol de asesoramiento en la formulación del mencionado plan, apoyando a los procesos en el

<sup>1</sup> [https://jbb.gov.co/documentos/secretaria\\_general/2022/EJECUCION\\_DE\\_PRESUPUESTO-RENTAS\\_E\\_INGRESOS\\_JULIO\\_2022.xlsx](https://jbb.gov.co/documentos/secretaria_general/2022/EJECUCION_DE_PRESUPUESTO-RENTAS_E_INGRESOS_JULIO_2022.xlsx)

levantamiento y verificación de la información institucional (datos generales de proyectos, valores presupuestales, entre otros) y diseño de actividades, indicadores, entre otros, además de revelar debilidades en los datos registrados para el seguimiento del Plan Operativo Anual del Segundo semestre 2022, incumpliendo el principio de calidad de la información establecido en el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014.

### **RECOMENDACIÓN N° 1**

Teniendo en cuenta que la asignación presupuestal para las metas de los proyectos de inversión presenta variaciones continuas, es importante realizar la verificación constante de los valores asignados antes de realizar la publicación de la herramienta de seguimiento en la página web, estableciendo un punto de control que permita garantizar que la información que se contempla en el Plan Operativo Anual sea confiable, verificable, coherente, lo anterior, teniendo en cuenta que esta debe ser oportuna, objetiva, veraz y completa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la ley 1712 de 2014.

#### **5.1.6. Procedimiento *DYP.PR.17 Formulación, Reporte, Seguimiento, Evaluación y Publicación del Plan Operativo Anual.***

Se procedió a revisar el Procedimiento *DYP.PR.17 Formulación, Reporte, Seguimiento, Evaluación y Publicación del Plan Operativo Anual* publicado en la Intranet del JBB en su versión 1 con fecha de actualización 27/05/2022 y las evidencias allegadas por la OAP, observando que en la versión 1 del procedimiento *DYP.PR.17* se relaciona la matriz *DYP.PR.17.F.01 Matriz POA*, herramienta en la cual se deben desarrollar entre otras las siguientes actividades:

<b>N°</b>	<b>Actividad</b>
<b>6</b>	Formular el Plan Operativo Anual.
<b>7</b>	Revisar el Plan Operativo Anual
<b>9</b>	Publicar el Plan Operativo Anual
<b>11</b>	Modificar, adicionar y/o eliminar actividades del Plan Operativo Anual
<b>17</b>	Consolidación de la matriz POA

*Tabla 7. Elaboración Propia OCI Fuente: DYP.PR.17 Formulación, Reporte, Seguimiento, Evaluación y Publicación del Plan Operativo Anual*

Sin embargo, al verificar su implementación y publicación;

- Dicha matriz (*DYP.PR.17.F.01 Matriz POA*) no se encontró publicada en la intranet de la entidad, ni relacionada en el Listado Maestro de Documentos, en su lugar se encuentra el formato *DYP.F.13 Matriz de Seguimiento Plan Operativo Anual* en su versión 4 del 27 de enero 2022. Lo anterior, afecta los procesos de gestión de la Calidad y más aportas de un proceso de certificación para la presente vigencia.
- El formato *DYP.PR.17.F.01 Matriz POA* no es utilizado en la entidad para la realización de las actividades establecidas en el Procedimiento *DYP.PR.17 Formulación, Reporte, Seguimiento, Evaluación y Publicación del Plan Operativo Anual*, toda vez que la consolidación del POA se allegó en el formato sin codificación.

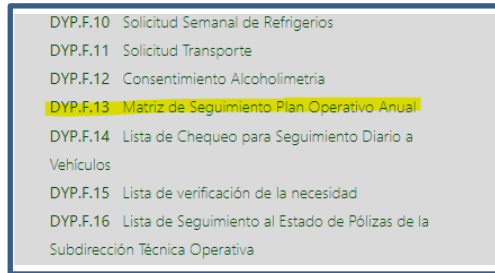


Imagen 1. Captura de pantalla consulta INTRANET JBB (19 agosto 2022)

- Adicionalmente, el seguimiento al Plan Operativo Anual (POA) del 2 trimestre 2022 realizado por la OAP y publicado en la web de la entidad para consulta de ciudadanía y partes interesadas se encuentra en un formato sin codificación, aun cuando el procedimiento si establece un formato registrado en el SIG.

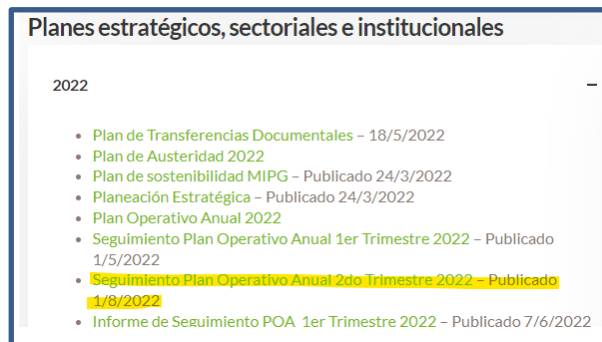


Imagen 2. Captura de pantalla consulta Web JBB (19 agosto 2022)

[https://jbb.gov.co/documentos/planeacion/2022/agosto/Seguimiento\\_Plan\\_Operativo\\_Anual\\_II\\_Trimestre\\_2022.xlsx](https://jbb.gov.co/documentos/planeacion/2022/agosto/Seguimiento_Plan_Operativo_Anual_II_Trimestre_2022.xlsx)



**OBSERVACIÓN N° 02:**

Se evidenció incumplimiento a la ejecución conforme lo establecido en la actividad N° 6 del procedimiento *DYP.PR.13* versión 16 que establece: “... *Una vez aprobados los documentos por la Oficina Asesora de Planeación se procede a incorporarlos al Sistema Integrado de Gestión a través del Acta de adopción.*”. Lo anterior, teniendo en cuenta que no fue posible evidenciar publicado en la INTRANET el formato *DYP.PR.17.F.01 Matriz POA*, sin embargo, si se observó el formato *DYP.F.13 Plan Operativo Anual* que a la fecha es “obsoleto”, lo anterior, aumenta la probabilidad de materialización del riesgo de gestión N° 32 identificado por el proceso DYP en el 2022 “*Posibilidad de pérdida Reputacional por insatisfacción de los grupos de interés y de valor debido al inadecuado monitoreo y seguimiento al Sistema Integrado de Gestión*”<sup>2</sup>.

**RECOMENDACIÓN N° 02:**

Evaluar la efectividad del Punto de Control 8 “*P.C. Verificar que los documentos a adoptar correspondan a los mencionados en el acta*” establecido en el procedimiento *DYP.PR.13* y de considerar necesario rediseñarlo o crear nuevos puntos de control, evitando que los documentos obsoletos continúen publicados en la INTRANET y sean utilizados por error, así mismo, actualizar los formatos vigentes.

Se revisó el procedimiento *DYP.PR.17 Formulación, Reporte, Seguimiento, Evaluación y Publicación del Plan Operativo Anual*” en el cual se evidenció:

- **Actividad 17: Consolidación Matriz POA**

“...*profesional del POA consolida el formato DYP.PR.17.F13 Matriz POA...*”

Si bien se evidenció archivo Excel “*Seguimiento Plan Operativo Anual 2do Trimestre 2022*” no es posible evidenciar si este corresponde al formato *DYP.PR.17.F13 Matriz POA* ya que dicho formato no se encuentra publicado en la Intranet modulo MIPG, así mismo, se realizó consulta en el listado maestro de documentos evidenciando los siguientes documentos asociados al Plan Operativo Anual:

MANUAL DE PROCESOS DE PROCEDIMIENTO								
DYP - DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN								
Formato: Listado Maestro de Documentos Vigente								
Código:		Versión:		Fecha:		Página:		
DYP.PR.13 F.01		10		18/02/2022		1 de 1		
ITEM	TIPO DE PROCESO	PROCESO	CODIGO PROCES	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CODIGO DEL DOCUMENTO	FECHA DE ELABORACION DOCUMENTO	DI
523	517 PROCESOS ESTRATÉGICOS	Direccionamiento y Planeación: DYP	DYP	Procedimientos	Formulación Reporte Seguimiento Evaluación y Publica	DYP.PR.17	2022-05-27	V. 1
537	531 PROCESOS ESTRATÉGICOS	Direccionamiento y Planeación: DYP	DYP	Diagramas de Flujo	Formulación Reporte Seguimiento Evaluación y publica	DYP.PR.17.D	2022-05-27	V. 1
615	609 PROCESOS ESTRATÉGICOS	Direccionamiento y Planeación: DYP	DYP	Formatos	Matriz de Seguimiento Plan Operativo Anual	DYP.F.13	2022-01-27	V. 4

Imagen 3. Listado maestro de Documentos <http://intranet.jbb.gov.co/externalView.php>

Se observó, el formato “*DYP.F.13 Matriz de Seguimiento Plan Operativo Anual*” sin embargo, no fue posible establecer que este sea al que hace referencia el procedimiento, toda vez que no cuenta

<sup>2</sup> Matriz de Riesgos de gestión 2022 (1). N:\Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG\Riesgos de Gestión y Corrupción\2022\Gestion

con las columnas “Observaciones POA, Programación” las cuales se evidencian en el archivo “[Seguimiento Plan Operativo Anual 2do Trimestre 2022](#)”, así mismo, el archivo en mención no cuenta con las columnas “% Avance Anual y “Total Evidenciado Evaluación” que hacen parte del ejercicio de evaluación de la Oficina de Control Interno.

- La actividad N° 19 “Elaborar informe de seguimiento OAP ”Formulación, Reporte, Seguimiento, Evaluación y Publicación del Plan Operativo Anua”l, establece que:

*“La Oficina Asesora de Planeación realiza trimestralmente un Informe de Seguimiento al Plan Operativo Anual, el cual debe ser publicado en la página web de la entidad en el enlace de transparencia máximo 5 días hábiles después de la publicación de la Matriz POA”.*

- La actividad 20 Publicar el Informe POA: *“La Oficina Asesora de Planeación remite el Informe de POA al área de Comunicaciones para que se realice la publicación en la página web. El área comunicaciones realiza la publicación en la página web en el link de transparencia”*

Una vez consultada la página web, se evidenció la publicación del informe POA para el primer trimestre 2022, no se observa la publicación del informe correspondiente al segundo trimestre, toda vez que el informe debía publicarse máximo el 08 de agosto 2022.

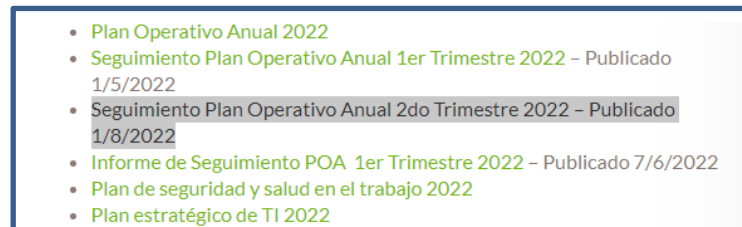


Imagen 4. Captura de pantalla consulta Web JBB (19 agosto 2022)  
[https://jbb.gov.co/documentos/planeacion/2022/agosto/Seguimiento\\_Plan\\_Operativo\\_Anual\\_II\\_Trimestre\\_2022.xlsx](https://jbb.gov.co/documentos/planeacion/2022/agosto/Seguimiento_Plan_Operativo_Anual_II_Trimestre_2022.xlsx)

**OBSERVACIÓN N° 03:**

Se evidenció incumplimiento en la ejecución de las actividades N°19 y 20 del procedimiento *DYP.PR.17* versión 1 que establecen: 19. “La Oficina Asesora de Planeación realiza trimestralmente un Informe de Seguimiento al Plan Operativo Anual, el cual debe ser publicado en la página web de la entidad en el enlace de transparencia máximo 5 días hábiles después de la publicación de la Matriz POA.” y 20. “La Oficina Asesora de Planeación remite el Informe de POA al área de Comunicaciones para que se realice la publicación en la página web. El área comunicaciones realiza la publicación en la página web en el link de transparencia”, lo anterior, teniendo en cuenta que una vez verificada la página web de la entidad (el 19 de agosto 2022) el informe de la OAP no ha sido publicado, aun cuando la matriz POA se publicó el 01 de agosto y por lo tanto la fecha máxima para la publicación del informe era 08 de agosto 2022.

**RECOMENDACIÓN N° 03:**

Establecer un punto de control que permita garantizar que la información que debe ser publicada en la página web, se cargue dentro de los términos establecidos en los procedimientos internos de la Entidad.

**5.1.7. Verificación actividades descritas en el procedimiento *DYP.PR.17* Formulación, Reporte, Seguimiento, Evaluación y Publicación del Plan Operativo Anual.**

Luego de la revisión al procedimiento *DYP.PR.17* Formulación, Reporte, Seguimiento, Evaluación y Publicación del Plan Operativo Anual, la Oficina de Control Interno observó que bajo su responsabilidad se encuentran actividades que en la realidad operativa no se realizan de esa manera y por lo tanto se tienen las siguientes observaciones:

Actividad	Descripción de la actividad	Área Responsable	Registro	Observación OCI
22	Realizar evaluación	Oficina de Control Interno	Matriz POA	La 3 línea de defensa define el mes en el que realiza la evaluación en el PAAI de cada vigencia según lo aprobado por el CICCI para el año. El único mes en el que si se tiene establecida la evaluación es en ENERO porque es insumo para la evaluación por dependencias

23	Realizar informe preliminar de evaluación de la Oficina de Control Interno	La tercera línea de defensa elabora semestralmente el informe preliminar de la evaluación a las metas trazadas en el Formato de POA una vez terminado el proceso de evaluación y lo envían mediante memorando y correo electrónico a los jefes de las dependencias al siguiente día hábil.	Oficina de Control Interno	Informe preliminar de evaluación POA	El informe preliminar solo aplica para las Auditorías, no para seguimientos y/o evaluación, por lo tanto, esta actividad no aplicaría.
24	Responder informe preliminar	La primera línea de defensa cuenta con tres (3) días hábiles para dar respuesta a las observaciones emitidas por parte de la tercera línea de defensa.	Todas las dependencias	Memorandos	La actividad no aplica teniendo en cuenta la observación a la actividad 22
25	Realizar informe final de evaluación del POA	Vencido el plazo para objetar las observaciones, la tercera línea de defensa presenta el informe final de evaluación del Plan Operativo Anual mediante correo electrónico y solicita la publicación en la página web de la Entidad.	Oficina de Control Interno	Informe de Evaluación POA	

Tabla 8. Elaboración Propia OCI Fuente: DYP.PR.17 Formulación, Reporte, Seguimiento, Evaluación y Publicación del Plan Operativo Anual

### OPORTUNIDAD DE MEJORA N° 01:

Realizar la revisión y en conjunto entre segunda y tercera línea actualizar el procedimiento *DYP.PR.17 Formulación, Reporte, Seguimiento, Evaluación y Publicación del Plan Operativo Anual* teniendo en cuenta la realidad operativa de las actividades ejecutadas por la Oficina de Control Interno.

### 5.2. Evaluación al cumplimiento actividades programadas por Dependencias y al monitoreo realizado por la segunda línea de defensa.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Interna 097 de 2018, (modificada por la Resolución Interna N° 304 de 2020) la Tercera línea de defensa realizó evaluación al cumplimiento de las actividades formuladas por las áreas de: Subdirección Científica, Subdirección Educativa y Cultural, Técnica Operativa, Secretaria General y de Control Disciplinario y Oficina Asesora de Planeación en el Plan Operativo Anual de la siguiente manera:

- Se realizó cálculo de la muestra aplicando el “Anexo 7. Aplicativo Muestreo” de la caja de Herramientas de la “Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas Versión 4”

PARÁMETROS	
Tamaño de la Población (N)	182
Error Muestral (E)	5%
Proporción de Éxito (P)	10%
Nivel de Confianza	90%
Nivel de Confianza (Z) (1)	1,645
Muestra Óptima	75

Tabla 9. Tamaño de la Muestra Fuente: Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas Versión 4 – Caja de Herramientas Anexo 7. Aplicativo Muestreo

- Es importante señalar que, en la medida que la Oficina Asesora Jurídica solo registra siete (7) actividades en el POA y que de estas solo 5 tienen fecha programada de ejecución entre abril y diciembre, no se realizó muestreo para determinar que actividades serían objeto de seguimiento y evaluación, así las cosas, desde la OCI se evaluó la gestión de 5 actividades.

Una vez obtenida la muestra, la OCI realizó evaluación de la ejecución de las actividades teniendo en cuenta los siguientes criterios definidos en el instructivo del formato “DYP.F.13 Plan Operativo Anual”, a saber:

Criterios de Calificación	Calificación	Rango Inferior	Rango Superior
	Baja	0,00%	60%
	Media	60,01%	80%
	Buena	80,01%	90%
	Alta	90,01%	100%

Tabla 10. Criterios de calificación POA Fuente formato “DYP.F.13 Plan Operativo Anual”.

La tercera línea de defensa reitera que el resultado del presente ejercicio se soporta en la evaluación de las evidencias allegadas como soporte de ejecución por parte de la segunda línea de defensa, para el Primer Semestre de la vigencia 2022 obteniendo los siguientes resultados:

### 5.2.1. Subdirección Científica

N°	ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO I SEMESTRE	OBSERVACIÓN OCI
54	Ejecutar las fases de proyectos de investigación sobre aspectos de Conectividad Ecológica.	8	4,96	4,96	100%	Se evidencia la ejecución de la Fase I Planificación, Fase II Formulación Anteproyecto y avances en la Fase III Formulación y ejecución del Proyecto de Investigación para las ocho (8) investigación de la línea de Investigación en Conectividad e Interacciones Ecológicas programadas para la vigencia 2022. Así las cosas, se evidencia la ejecución del 100% de lo programado para el primer semestre y un avance del 62% de lo aprobado para la vigencia.
55	Ejecutar las fases de proyectos de investigación sobre la Flora de Bogotá D.C.	3	1,629	1,629	100%	Se evidencia la ejecución de la Fase I Planificación, Fase II Formulación Anteproyecto y avances en la Fase III Formulación y ejecución del proyecto de Investigación para las tres (3) investigación de la línea de Investigación en Flora de Bogotá programadas para la vigencia 2022. Así las cosas, se evidencia la ejecución del 100% de lo programado para el primer semestre y un avance del 54% de lo aprobado para la vigencia.

N°	ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO I SEMESTRE	OBSERVACIÓN OCI
57	Ejecutar las fases de proyectos de investigación en el marco del proceso de curaduría y enriquecimiento a la Colección Viva del Jardín Botánico de Bogotá D.C.	8	5	5	100%	Se evidencia la ejecución de la Fase I Planificación, Fase II Formulación Anteproyecto y avances en la Fase III Formulación y ejecución del proyecto de Investigación para las ocho (8) investigación de la línea de Investigación en Colecciones Vivas programadas para la vigencia 2022. Así las cosas, se evidencia la ejecución del 100% de lo programado para el primer semestre y un avance del 63% de lo aprobado para la vigencia.
58	Ejecutar las fases de proyectos de investigación para analizar Fenómenos de Disturbio y aspectos ecológicos de especies invasoras.	3	1,8	1,8	100%	Se evidencia la ejecución de la Fase I Planificación, Fase II Formulación Anteproyecto y avances en la Fase III Formulación y ejecución del proyecto de Investigación para las tres (3) investigación de la línea de Investigación Restauración Ecológica – Componente fenómenos de disturbio y aspectos ecológicos de especies invasoras programadas para la vigencia 2022. Así las cosas, se evidencia la ejecución del 100% de lo programado para el primer semestre y un avance del 60% de lo aprobado para la vigencia.
60	Ejecutar las fases del proyecto de investigación de Propagación Tradicional e In Vitro.	3	1,8	1,8	100%	Se evidencia la ejecución de la Fase I Planificación, Fase II Formulación Anteproyecto y avances en la Fase III Formulación y ejecución del proyecto de Investigación para las tres (3) investigación de la línea de Investigación en Uso Sostenible – Componente de Propagación Tradicional e In vitro programadas para la vigencia 2022. Así las cosas, se evidencia la ejecución del 100% de lo programado para el primer semestre y un avance del 60% de lo aprobado para la vigencia.
62	Ejecutar las fases del proyecto de investigación de Bioprospección.	3	1,8	1,8	100%	Se evidencia la ejecución de la Fase I Planificación, Fase II Formulación Anteproyecto y avances en la Fase III Formulación y ejecución del proyecto de Investigación para las tres (3) investigación de la línea de Investigación en Uso Sostenible – Componente de Bioprospección programadas para la vigencia 2022. Así las cosas, se evidencia la ejecución del 100% de lo programado para el primer semestre y un avance del 60% de lo aprobado para la vigencia.
65	Realizar el enriquecimiento de las Colecciones de Referencia con 4.000 accesiones durante la vigencia.	4000	2200	2200	100%	Se evidencia base de Ingreso de las accesiones en Specify en la cual se registra un total de 2200 ejemplares ingresados a las colecciones de referencia. Así las cosas, se evidencia la ejecución del 100% de lo programado para el primer semestre y un avance del 55% de lo aprobado para la vigencia.

N°	ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO I SEMESTRE	OBSERVACIÓN OCI
66	Realizar el enriquecimiento de las Colecciones Vivas del Tropicario con 145 especies accesadas durante la vigencia.	145	80	80	100%	Se evidencia base de datos en la cual se registra un total de 80 especies accesadas al Tropicario.  Así las cosas, se evidencia la ejecución del 100% de lo programado para el primer semestre y un avance del 55% de lo aprobado para la vigencia.
67	Desarrollar el 36% del protocolo de manejo de especies.	36	14,95	14,95	100%	Se evidencia avances en la ejecución de la Fase I Lineamientos y Organización del Contenido, y la Fase II implementación del protocolo de manejo de especies del Tropicario.  Así las cosas, se evidencia la ejecución del 100% de lo programado para el primer semestre y un avance del 42% de lo aprobado para la vigencia.
70	Desarrollar el 20% del protocolo de mantenimiento y mejoramiento que integre los protocolos para el óptimo funcionamiento del Tropicario .	20	9,1	9,1	100%	Se observa avance en la ejecución de la Fase I Lineamientos y Organización del contenido (avance en la tabla de contenido y cronograma mensual de desarrollo del protocolo para la vigencia, actualización del capítulo correspondiente al mantenimiento de recubrimientos en piedra y mantenimiento de las instalaciones eléctricas del Tropicario ) y Fase II Implementación de actividades de mantenimiento correctivo, preventivo y rutinario entre otras. Así las cosas, se evidencia la ejecución del 100% de lo programado para el primer semestre y un avance del 46% de lo aprobado para la vigencia.

Tabla 11. Elaboración Propia OCI Fuente “[Seguimiento Plan Operativo Anual 2do Trimestre 2022](https://ibb.gov.co/transparencia/planeacion/plan-de-gasto-publico/) – Publicado 1/8/2022” - <https://ibb.gov.co/transparencia/planeacion/plan-de-gasto-publico/> - N:\Planes Institucionales\Plan Operativo Anual (POA)\2022 Trimestre II

### 5.2.2. Subdirección Educativa y Cultural

N°	ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO I SEMESTRE	OBSERVACIÓN OCI
3	Vincular personas a las actividades académicas y culturales tanto presenciales como virtuales, en la Agenda del Jardín Botánico de Bogotá	126019	27638	49868	55,42%	Se evidenció formato APR.PR.01.F.10 Reporte de actividades virtuales y listas de asistencia de las diferentes actividades académicas y culturales presenciales los cuales soportan el número de participantes reportado para la actividad. Sin embargo, es importante contar con un instrumento que consolide el número total de actividades presenciales facilitando el cálculo y registro del dato por la primera línea de defensa, así como el ejercicio de seguimiento y evaluación realizado por la segunda y tercera línea de defensa.  Así las cosas, se evidencia la participación de 27.638 personas, por lo tanto, se evidencia la ejecución del 55,42% de lo programado para el primer semestre y un avance del 21,93% de lo programado para la vigencia.



N°	ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO I SEMESTRE	OBSERVACIÓN OCI
						Se insta al responsable del proceso a tomar las acciones de tipo correctivo necesarias para dar cumplimiento a la actividad formulada, teniendo en cuenta diferentes variables tales como presupuesto, recurso humano y contratación.
4	Implementar la estrategia de concertación social en las localidades de la ciudad	12	600	600	100,00%	<p>Una vez revisada la planeación de la actividad, no se evidencia coherencia entre la meta anual (12) y la programación mensual realizada (1200), si bien la unidad de medida es porcentaje, la sumatoria de la programación debe ser igual a la meta anual establecida, por lo tanto, es importante que se alineen los dos parámetros.</p> <p>Como soporte de ejecución de la actividad, se evidencian actas de seguimiento a red de cuidadores ciudad Berna, enredados, cambiando historias, Scouts Maeraki, Parque Guernica, Ecosario, San isidro, Parque Ciudad Montes, Bosa, entre otras. Así mismo, la estrategia de concertación se está implementando a través de las jornadas de replantando confianza (Atahualpa, Puente Aranda, Engativá, Timiza entre otras.</p> <p>Así las cosas, se evidencia la ejecución del 100% de lo programado para el primer semestre y un avance del 50% de lo programado para la vigencia.</p>
5	Vincular personas a procesos de formación y participación en territorio, comunicación social del riesgo, replantando confianza, redes de cuidadores y cuidadoras, recorridos, plantaciones, PROCEDAS, Redes de agricultores urbanos y espacios de diálogo	133664	58079	60275	96,36%	<p>Para el Primer trimestre se soportó la ejecución de las actividades de participación mediante actas de reunión, listas de asistencia, Para el segundo trimestre evidencia formato APR.PR.05.F.03 Reporte a Metas Programa de Participación en el cual se registra el número total de actividades y los participantes de cada una de estas.</p> <p>Así las cosas, se evidencia la ejecución del 96,36% de lo programado para el primer semestre y un avance del 43,45% de lo programado para la vigencia.</p>
6	Vincular personas a la estrategia de educación ambiental a través de experiencias ambientales, practicas verdes y tejiendo la palabra, de manera presencial y/o virtual	275651	241084	242150	99,56%	<p>Como soporte de ejecución de la actividad se observó archivo listado de actividades programadas, Practicas verdes, tejiendo palabras, interpretación, experiencias ambientales, actividades virtuales y actividades no programadas con sus respectivas listas de asistencia cuando aplica, así mismo, se evidencia formato "APR.PR.01.F.08 Registro de acciones de educación ambiental presenciales"</p> <p>Así las cosas, se evidencia la ejecución del 99,56% de lo programado para el primer semestre y un avance del 87,46% de lo programado para la vigencia</p>
8	Vincular personas a la estrategia de e-learning, modalidad pedagógica en	598	134	198	67,68%	<p>Para los meses enero y marzo no se realizó programación, se observa como soporte de ejecución de la actividad cursos virtuales y reportes de actividades virtuales los cuales especifican el número de participantes, dichas actividades se realizaron en marco de la estrategia de educación ambiental.</p>



N°	ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO I SEMESTRE	OBSERVACIÓN OCI
	donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se encuentra apoyado en el uso de las tecnologías de información y comunicación.					<p>Para el mes de mayo pese a que se realizó programación de la actividad no se registró número de participantes, en concordancia con lo anterior, no se evidencian soportes para el mes en mención.</p> <p>Así las cosas, se evidencia la ejecución del 67,68% de lo programado para el primer semestre y un avance del 22,41% de lo programado para la vigencia.</p> <p>Se insta al responsable del proceso a tomar las acciones de tipo correctivo necesarias para dar cumplimiento a la actividad formulada, teniendo en cuenta diferentes variables tales como presupuesto, recurso humano y contratación.</p>
13	Formar dinamizadores y dinamizadoras ambientales	95	25	25	100,00%	<p>se realiza programación de 25 dinamizadores ambientales, se allega como soporte de ejecución de la actividad actas de fecha 22 y 23 de abril de 2022 correspondientes a la sesión 1 y 2 del curso de Botánica para no Botánicos , así mismo, se aporta acta del 23/04/2022 en donde se establece los participantes que cumplieron con el tiempo de las dos sesiones (10 horas).</p> <p>Así las cosas, se evidenció la ejecución del 100% de lo programado para el primer semestre y un avance del 26,32% de lo programado para la vigencia</p>
14	Realizar jornadas de Replantando confianza	15	7	9	77,78%	<p>Para el mes de enero no se realizó programación.</p> <p>Se evidencian actas de jornadas de Replantando Confianza en Parque puente largo, Atahualpa, Bella Suiza, Puente Aranda, Minuto de Dios, Teusaquillo, Timiza. Para el mes de Junio se tenía programadas dos jornadas, sin embargo, no se allegaron soportes en donde se evidencie la ejecución de estas.</p> <p>Así las cosas, se evidencia la ejecución del 77,78% de lo programado para el primer semestre y un avance del 46,67% de lo programado para la vigencia.</p> <p>Se insta al responsable del proceso a tomar las acciones de tipo correctivo necesarias para dar cumplimiento a la actividad formulada, teniendo en cuenta diferentes variables tales como presupuesto, recurso humano y contratación.</p>
15	Construir y dar sostenibilidad a las redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental	20	11	12	91,67%	<p>Para el mes de enero no se realizó programación.</p> <p>Se evidenció como soporte de la actividad actas de conformación de redes cuidadoras Scouts Meraki, Cambiando Historias, Guernica, Ecorosario, San Isidro II, Ciudad Montes, Guardianes Ambientales, Cipres Salitre, la Coruña, Bosa y Colegio Campestre Jaime Garzón.</p> <p>Así las cosas, se evidenció la ejecución del 91,67 % de lo programado para el primer semestre y un avance del 55% de lo programado para la vigencia.</p>

N°	ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO I SEMESTRE	OBSERVACIÓN OCI
18	Atender los requerimientos y necesidades comunicativas solicitadas por las dependencias del JBB para mantener los flujos de comunicación y actualizada la información interna.	12	600	600	100,00%	<p>Una vez revisada la planeación de la actividad, no se evidencia coherencia entre la meta anual (12) y la programación mensual realizada (1200), si bien la unidad de medida es porcentaje, la sumatoria de la programación debe ser igual a la meta anual establecida, por lo tanto, es importante que se alineen los dos parámetros.</p> <p>Como soporte de ejecución de la actividad, se evidencian archivos Excel en donde se registran las necesidades comunicativas de los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio.</p> <p>Así las cosas, se evidenció la ejecución del 100% de lo programado para el primer semestre y un avance del 50% de lo aprobado para la vigencia.</p>
20	Publicar oportunamente la información de interés a los ciudadanos en la página web de la entidad, de acuerdo con las solicitudes de las dependencias	12	600	600	100,00%	<p>Una vez revisada la planeación de la actividad, no se evidenció coherencia entre la meta anual (12) y la programación mensual realizada (1200), si bien la unidad de medida es porcentaje, la sumatoria de la programación debe ser igual a la meta anual establecida, por lo tanto, es importante que se alineen los dos parámetros.</p> <p>Como soporte de ejecución de la actividad se aporta el formato GCO.PR.07.F.01 PARRILLA DE PUBLICACIONES MENSUAL EN PÁGINA WEB en el cual se registran las solicitudes de publicación en la página web de la entidad.</p> <p>Así las cosas, se evidenció la ejecución del 100% de lo programado para el primer semestre y un avance del 50% de lo aprobado para la vigencia.</p> <p>La 3LD en su ejercicio de evaluación considera pertinente recomendar que actividad programada se contemple el seguimiento a la publicación de los criterios establecidos en la Resolución 1519 de 2019 y no solamente a las solicitudes realizadas por el área; lo anterior, con el propósito de mitigar el riesgo de incumplimiento normativo.</p>
21	Realizar el monitoreo de medios sobre las noticias relevantes del sector ambiente y sobre la gestión del JBB	12	6	6	100,00%	<p>Se allega como soporte de Ejecución formato GCO.PR.10.05 Monitoreo de Medios y soporte del monitoreo de noticias para los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2022.</p> <p>Así las cosas, se evidenció la ejecución del 100% de lo programado para el primer semestre y un avance de 50% de lo aprobado para la vigencia.</p>
23	Implementar estrategias de marketing del JBB para sus audiencias y grupos de interés	12	600	600	No es posible determinar el avance	<p>Una vez revisada la planeación de la actividad, no se evidenció coherencia entre la meta anual (12) y la programación mensual realizada (1200), si bien la unidad de medida es porcentaje, la sumatoria de la programación debe ser igual a la meta anual establecida, por lo tanto, es importante que se alineen los dos parámetros.</p> <p>La 3LD no pudo establecer el porcentaje de cumplimiento de la acción, lo anterior, teniendo en cuenta que al revisar los soportes allegados se evidencia documento "PLAN ESTRATÉGICO DE POSICIONAMIENTO DEL JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ COMO ÍCONO TURÍSTICO DE NATURALEZA" el cual cuenta con una programación trimestral, mientras la acción está diseñada para realizar la</p>

N°	ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO I SEMESTRE	OBSERVACIÓN OCI
						<p>medición mensual de la ejecución de actividades.</p> <p>Así las cosas, no es posible evidenciar el cumplimiento del 100% en la ejecución de actividades mensuales con los soportes allegados a esta oficina.</p> <p>Se recomienda aportar la programación mensual de las actividades a realizar y/o alinear la planificación con la medición.</p>

Tabla 12. Elaboración Propia OCI Fuente [“Seguimiento Plan Operativo Anual 2do Trimestre 2022 – Publicado 1/8/2022”](https://jbb.gov.co/transparencia/planeacion/plan-de-gasto-publico/) - <https://jbb.gov.co/transparencia/planeacion/plan-de-gasto-publico/> - N:\Planes Institucionales\Plan Operativo Anual (POA)\2022 Trimestre II

### OPORTUNIDAD DE MEJORA N°2

Es importante que la primera línea de defensa realice revisión de las metas establecidas para las actividades 4, 18, 20 y 23 en el plan operativo Anual vs la programación establecida, lo anterior, teniendo en cuenta que estas deben estar alineadas tanto en número como en unidad de medida.

### OPORTUNIDAD DE MEJORA N°3

Teniendo en cuenta que la actividad numero 23 tiene como indicador *“Porcentaje de ejecución de las actividades de la Estrategia de mercadeo”*, se recomienda aportar la programación mensual de las actividades a realizar y/o alinear la planificación con la medición, lo anterior, con el propósito de determinar el avance cuantitativo de la actividad.

### 5.2.3. Subdirección Técnica Operativa

N°	ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO I SEMESTRE	OBSERVACIÓN OCI
28	Plantar árboles en el espacio urbano	17000	3195	10260	31,14%	<p>Una vez verificada la fuente de información se evidenció el registro una plantación de 3195 árboles.</p> <p>Así las cosas, se evidenció la ejecución del 31,14% de lo programado para el primer semestre y un avance del 18,79% de lo programado para la vigencia.</p> <p>Al realizar cruce con la información registrada en los indicadores de gestión, se evidenció que la planificación no se encuentra alineada para las dos herramientas de gestión, encontrando en el POA un cumplimiento del 31,14% mientras que se registra un cumplimiento del 100% en indicadores con corte a 30 de Junio; es importante precisar, que el número de árboles plantados no varía.</p> <p>Se recomienda realizar revisión de la planificación en los dos instrumentos de gestión con el propósito de que la información registrada sea precisa para la toma de decisiones de la entidad.</p> <p>Se insta al responsable del proceso a tomar las acciones de tipo correctivo necesarias para dar cumplimiento a la</p>

N°	ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO I SEMESTRE	OBSERVACIÓN OCI
						actividad formulada, teniendo en cuenta diferentes variables tales como presupuesto, recurso humano y contratación.
31	Realizar el Manejo silvicultural del arbolado adulto en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá	12	6	6	100,00%	Una vez verificada la fuente de información, se evidenció la ejecución mensual del manejo silvicultural para el primer semestre de 2022, se evidencio registro de 883 individuos. Así las cosas, se evidenció la ejecución del 100% de lo programado para el primer semestre y un avance del 50% de lo programado para la vigencia.
33	Plantar metros cuadrados de jardines	2000	1328	1328	100,00%	Una vez verificada la fuente de información, se evidencia registro de plantación de 1.328 metros cuadrados de jardinería en la localidades de Usme, Candelaria y mártires Así las cosas, se evidencia la ejecución del 100% de lo programado para el primer semestre y un avance del 66,40% de lo programado para la vigencia.
34	Plantar individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	99000	63098	60303	104,63%	Una vez verificada la fuente de información, se evidenció registro de 63,098 árboles plantados con criterio de recuperación ecológica. Así las cosas, se evidencia la ejecución del 104,63% de lo programado para el primer semestre y un avance del 63,74% de lo programado para la vigencia.
36	Mantener individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en la reserva Rural Thomas Van der Hammen	14000	14000	14000	100,00%	Una vez verificada la fuente de información, se evidencia ciclos de mantenimiento para los individuos de la Reserva Thomas Van der Hammen Así las cosas, se evidencia la ejecución del 100% de lo programado para la vigencia.

N°	ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO I SEMESTRE	OBSERVACIÓN OCI
38	Producir individuos vegetales para atender la demanda de los procesos de mejoramiento de las coberturas vegetales del Distrito adelantados por el Jardín Botánico de Bogotá.	120000	59275	21810	271,78%	<p>Se evidenció como programación la producción de 120.000 individuos vegetales para la vigencia 2022, y la ejecución de un total de 59.275 individuos lo cual fue verificado de acuerdo con los soportes allegados por la Subdirección</p> <p>Así las cosas, se evidenció la ejecución del 271,78% de lo programado para el primer semestre y un avance del 49,40% de lo programado para la vigencia.</p> <p>Se recomienda revisar la planificación de la actividad, toda vez que se evidencia sobre ejecución de esta.</p>
39	Mantener 100% de las colecciones vivas del Jardín Botánico José Celestino Mutis mediante 12 ciclos de mantenimiento	12	6	6	100,00%	<p>Se evidenció como soporte de ejecución de la actividad informes mensuales de mantenimiento de las colecciones vivas de los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2022.</p> <p>Así las cosas, se evidenció la ejecución del 100% de lo programado para el primer semestre y un avance del 50% de lo programado para la vigencia.</p>
40	Registrar los reportes a plan de acción, planes de mejoramiento, hojas de vida de indicadores y seguimientos instituciones que den a lugar	12	6	6	100,00%	<p>Se allegan evidencias de reporte de indicadores, plan de mejoramiento y plan de acción, por lo tanto, se da cumplimiento a la acción. Sin embargo, es importante precisar que la OAP registra en los Informes Consolidados de Indicadores tanto del I y II trimestre reporte extemporáneo por parte del proceso APL.</p> <p>Si bien se da cumplimiento a la actividad, se insta a los responsables del proceso a dar cumplimiento a los tiempos establecidos por la OAP.</p> <p>Así las cosas, se evidencia la ejecución del 100% de lo programado para el primer semestre y un avance del 50% de lo programado para la vigencia.</p>
42	Asistir personas técnicamente y/o con transferencia tecnológica para la producción en huertas urbanas y periurbanas	10810	5817	6699	86,83%	<p>Se evidenció como soporte de ejecución de la actividad Formato APL.PR.14.F05 con un registro total de 5817 personas asistidas con corte a junio de 2022. Así las cosas, se evidencia la ejecución del 86,83% de lo programado para el primer semestre y un avance del 53,81% de lo programado para la vigencia.</p>
43	Capacitar personas en técnicas y tecnologías agroecológicas para la producción en huertas urbanas y periurbanas y promoción del	5440	3659	3923	93,27%	<p>Se evidenció como soporte de ejecución de la actividad Formato APL.PR.14.F05 con un registro total de 3659 personas capacitadas con corte a junio de 2022. Así las cosas, se evidenció la ejecución del 93,27% de lo programado para el primer semestre y un avance del 67,26% de lo programado para la vigencia.</p>

N°	ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO I SEMESTRE	OBSERVACIÓN OCI
	consumo de alimentos sanos e inocuos					
48	Desarrollar paquetes tecnológicos para el manejo y aprovechamiento o innovador y sustentable de especies alimenticias aptas para la producción en agricultura urbana y periurbana.	6	0	0	No Aplica	<p>Se realiza verificación de la planificación encontrando que la meta establecida en el POA corresponde a &amp; paquetes tecnológicos, lo anterior, presenta diferencias con lo registrado en SEGPLAN Meta 14 Proyecto de Inversión 7681 cuya programación son 14 paquetes con una ejecución del 9,66. Se recomienda realizar revisión de la actividad y alinear las dos herramientas de gestión.</p> <p>Actividad programada en el POA para el mes de diciembre, por lo tanto, no es objeto de evaluación en su ejecución.</p>
52	Producir publicaciones para la Promoción y Fortalecimiento de la Agricultura Urbana y Periurbana	2	0	0	No Aplica	<p>Se realiza verificación de la planificación se evidencia concordancia con lo registrado en SEGPLAN Corte 30/06/2022 tanto en la programación como en la ejecución.</p> <p>Actividad programada en el POA para el mes de diciembre, por lo tanto, no es objeto de evaluación en su ejecución.</p>

Tabla 13. Elaboración Propia OCI Fuente "[Seguimiento Plan Operativo Anual 2do Trimestre 2022](https://ibb.gov.co/transparencia/planeacion/plan-de-gasto-publico/) – Publicado 1/8/2022" - <https://ibb.gov.co/transparencia/planeacion/plan-de-gasto-publico/> - N:\Planes Institucionales\Plan Operativo Anual (POA)\2022 Trimestre II

#### OPORTUNIDAD DE MEJORA N°4

Teniendo en cuenta que se evidencia diferencias en la programación de la actividad 28 y el Indicador de Gestión asociado a la Plantación de árboles en el espacio urbano se recomienda revisar la planificación de las dos herramientas y alinearlas entre sí, con el propósito que las mismas muestren la realidad operativa de la entidad y contribuya a la toma de decisiones gerenciales por parte del líder del proceso, lo cual contribuirá a mitigar la probabilidad que se materialice el riesgo de incumplimiento de la meta esperada.

#### OPORTUNIDAD DE MEJORA N°5

Es importante que la primera línea de defensa realice revisión de la programación y ejecución de la actividad 48 y sea concordante con lo registrado en SEGPLAN Meta 14 Proyecto de Inversión 7681.

#### 5.2.4. Oficina Asesora de Planeación

- Para seis (6) actividades no fue posible determinar el avance de la actividad

N°	Actividad	Meta Programada	Total Programado	Observación OCI
71	Cumplir el 100% del plan de trabajo para el proceso de certificación del Jardín Botánico JCM en turismo sostenible	11	500	<p>Se observó en el mes de febrero el archivo "<i>Plan de trabajo OAP 2022</i>" en el que se contemplan 8 actividades para "Turismo Sostenible" durante el 2022, si bien se observó documentación de la gestión realizada por la entidad (documento borrador de: modificación de la estructura y niveles de responsabilidad del MIPG, Manual gestión turística, Política de Sostenibilidad turística, memorando proyectados (sin CORDIS ni firmas) a otras entidades), no se allegó un seguimiento al plan de trabajo con el cual se pueda determinar el avance cuantificable mes a mes.</p> <p>Se recomienda: *Fortalecer el ejercicio de documentación soporte del cumplimiento de las actividades planificadas por parte de la 1 línea de defensa, así como el ejercicio de monitoreo de la 2 línea de defensa.</p> <p>* Revisar la meta del POA y la unidad de medida establecida para la actividad, teniendo en cuenta que actualmente no guardan coherencia, toda vez que la actividad es cumplir el 100% del plan, la meta es 11 y la unidad es porcentual.</p> <p>* Se recomienda revisar la tipificación del indicador asociado a la actividad, así como la formula diseñada para su cálculo.</p>
73	Cumplir el 100% del plan de trabajo del Sistema Integrado de Gestión para el proceso de certificación del Jardín Botánico JCM en el SIG, Sistema de Gestión Ambiental y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	11	500	<p>Se observó en el mes de febrero el archivo "<i>Plan de Trabajo OAP 2022 SIG</i>" en el que se contemplan 7 actividades para "ISO" durante el 2022, si bien se observó documentación de la gestión realizada por la entidad (Listas de chequeo, Informe Diagnóstico JBB_ISO_v2_28042022 (documento en Word sin firmas), Borrador resolución actualizar MIPG, identificación de partes interesadas, de contexto), no se allegó un seguimiento al plan de trabajo con el cual se pueda determinar el avance cuantificable mes a mes.</p> <p>Se recomienda fortalecer el ejercicio de documentación soporte del cumplimiento de las actividades planificadas por parte de la 1 línea de defensa, así como el ejercicio de monitoreo de la 2 línea de defensa.</p> <p>Así mismo, es necesario se revise la meta del POA y la unidad de medida establecida para la actividad, teniendo en cuenta que actualmente no guardan coherencia, toda vez que la actividad es cumplir el 100% del plan, la meta es 11 y la unidad es porcentual. Adicionalmente se recomienda revisar la tipificación del indicador asociado a la actividad, así como la formula diseñada para su cálculo.</p>
74	Cumplir el 100% del plan de trabajo para el proceso de certificación del Jardín Botánico JCM en carbono neutro	11	500	<p>Se observó en el mes de febrero el archivo "<i>Plan de acción 2022 HUELLA 20042022(v2)</i>" en el que se contemplan 6 actividades a desarrollar durante el 2022, si bien se observó documentación de la gestión realizada por la entidad (presentaciones, listas de asistencia, seguimiento a los consumos, información histórica de lubricantes, entre otros, no se allegó un seguimiento al plan de trabajo con el cual se pueda determinar el avance cuantificable mes a mes.</p> <p>Se recomienda fortalecer el ejercicio de documentación soporte del cumplimiento de las actividades planificadas por parte de la 1 línea de defensa, así como el ejercicio de monitoreo de la 2 línea de defensa.</p> <p>Así mismo, es necesario se revise la meta del POA y la unidad de medida establecida para la actividad, teniendo en cuenta que actualmente no guardan coherencia, toda vez que la actividad es cumplir el 100% del plan, la meta es 11 y la unidad es porcentual. Adicionalmente se recomienda revisar la tipificación del indicador asociado a la actividad, así como la formula diseñada para su cálculo.</p>



N°	Actividad	Meta Programada	Total Programado	Observación OCI
83	Atender el 100% de solicitudes de soporte, mantenimiento y actualización del aplicativo Factory	11	500	<p>Se allegaron para el 1 trimestre 2022 dos reportes de Excel, sin embargo, el proceso reporta que ese periodo no se presentó atención de solicitudes de soporte, mantenimiento y actualización.</p> <p>Para el 2 trimestre 2022 se allega un reporte (PDF) en el que se relacionan las horas de soporte atendidas desde octubre 2019 hasta enero 2022 (total de 49.50 horas), es importante mencionar que el reporte tiene fecha de emisión del 05 de mayo 2022 y está dirigido a un Coordinador de sistemas que se desvinculo de la entidad hace más de un año.</p> <p>No es posible para la OCI determinar el avance de esta actividad y adicionalmente, se genera la incertidumbre de la metodología utilizada para el cálculo de los datos reportados en la ejecución de la actividad (columnas AJ a la AM).</p> <p>Se recomienda revisar la meta del POA y la unidad de medida establecida para la actividad, teniendo en cuenta que actualmente no guardan coherencia, toda vez que la actividad es atender el 100% de solicitudes, la meta es 11 y la unidad es "% de atención de solicitudes de soporte, mantenimiento y actualización". Adicionalmente, se recomienda revisar la tipificación del indicador asociado a la actividad, así como la formula diseñada para su cálculo.</p>
84	Atender el 100% de solicitudes de soporte, mantenimiento y actualización de PC Secure	11	500	<p>Para el 1 semestre 2022 se allegaron 4 archivos (2 presentaciones, 1 manual de referencia y 1 Guía de usuario), el proceso reporta que para el 1 trimestre no se presentó la necesidad de atención y para el 2 trimestre no reportó ejecución.</p> <p>No es posible para la OCI determinar el avance de esta actividad y adicionalmente, se genera la incertidumbre de la metodología utilizada para el cálculo de los datos reportados en la ejecución de la actividad (columnas AJ a la AM).</p> <p>Se recomienda revisar la meta del POA y la unidad de medida establecida para la actividad, teniendo en cuenta que actualmente no guardan coherencia, toda vez que la actividad es atender el 100% de solicitudes, la meta es 11 y la unidad es "% de atención de solicitudes de soporte, mantenimiento y actualización". Adicionalmente, se recomienda revisar la tipificación del indicador asociado a la actividad, así como la formula diseñada para su cálculo.</p>
86	Ampliar los servicios de seguridad de los servidores de la Nube Pública	30	15	<p>Se allegó la Orden de Compra 85085 con objeto "8077-6-7683-adquirir servicios de nube publica bajo el amparo del acuerdo marco de la tienda virtual del estado colombiano y de acuerdo con las especificaciones de infraestructura como servicio y colocación en centro de datos establecidas en el pliego de condiciones, requeridas por el Jardín Botánico José Celestino Mutis", sin embargo, este documento no permite evidenciar el reporte de 15 para el mes de junio en la ampliación de los servicios de seguridad de los servidores de la Nube Pública.</p> <p>Se recomienda evaluar la meta y el indicador establecido para la actividad, teniendo en cuenta que, si la meta es de 30, el indicador no alcanzará el 100% en esta vigencia, ya el Número total de servidores es mayor a 30.</p>

Tabla 14. Elaboración Propia OCI Fuente "[Seguimiento Plan Operativo Anual 2do Trimestre 2022](#) – Publicado en la web JBB

- Cuatro actividades obtuvieron la siguiente calificación en su cumplimiento.

N°	Actividad	Meta Programada	Total ejecutado	Total Programado	Cumplimiento I Semestre	Observación OCI
72	Cumplir 100% del plan de acción de PIGA	12		600	98,20%	<p>Teniendo en cuenta el archivo "<i>Plan de acción 2022 PIGA 03072022</i>" en el que se registra el avance y seguimiento mensual de cada una de las actividades, la OCI observó un cumplimiento para el semestre del 98,2%, debido a que no se alcanzó el cumplimiento total de las actividades: *Realizar entregas de residuos peligrosos en</p>



N°	Actividad	Meta Programada	Total ejecutado	Total Programado	Cumplimiento I Semestre	Observación OCI
			590.4			<p>cumplimiento de la normatividad aplicable. *Realizar actividades de manejo de vectores y roedores * Realizar comités de gestión ambiental en el marco de los comités de MIPG.</p> <p>Se recomienda revisar la meta del POA y la unidad de medida establecida para la actividad, teniendo en cuenta que actualmente no guardan coherencia, toda vez que la actividad es cumplir el 100% del plan, la meta es 12 y la unidad es porcentual.</p> <p>Adicionalmente se recomienda revisar la tipificación del indicador asociado a la actividad, así como la formula diseñada para su cálculo.</p>
77	Realizar monitoreo y seguimiento del Plan de Sostenibilidad MIPG	10	2	4	50%	<p>Se allegaron 2 reportes de seguimiento (uno para cada trimestre), si bien para el 2 trimestre se observó el archivo "Meta 1 - Proyecto 7683 Plan de sostenibilidad MIPG 2022" en el que se registra el avance y seguimiento del total del 1 semestre 2022 (reporte de los responsables de cada acción), la actividad del POA es "Realizar monitoreo y seguimiento del Plan de Sostenibilidad MIPG" y no fue posible para esta oficina evidenciar la totalidad de los 4 monitoreos y seguimientos programados en el 1 semestre del año.</p> <p>Se recomienda fortalecer el ejercicio documental y allegar uno a uno los seguimientos realizados, ya que si bien en el reporte de junio se observa todo el seguimiento, al ser una actividad de ejecución mensual la evidencia debe allegarse por mes de ejecución.</p> <p>Adicionalmente se recomienda revisar la tipificación del indicador asociado a la actividad, así como la formula diseñada para su cálculo.</p>
80	Realizar el cargue en SEGPLAN del seguimiento y programación de metas de los proyectos de inversión y publicarlo en la página web de la entidad	3	1	1	100%	<p>Se evidenció la publicación en la página web de la entidad de los documentos asociados al SEGPLAN Ruta: Jardín Botánico de Bogotá Transparencia Planeación Plan de Acción</p> <p><a href="https://jbb.gov.co/documentos/planeacion/2022/mayo/Plan_de_accion_2022.pdf">https://jbb.gov.co/documentos/planeacion/2022/mayo/Plan_de_accion_2022.pdf</a></p> <p><a href="https://jbb.gov.co/documentos/planeacion/2022/mayo/Seguimiento_Plan_de_accion_a_Marzo_2022">https://jbb.gov.co/documentos/planeacion/2022/mayo/Seguimiento_Plan_de_accion_a_Marzo_2022</a></p>
82	Realizar el 100% de las acciones necesarias para adquirir el licenciamiento de Microsoft que permita el cumplimiento a las normas	11		500	100%	<p>Se evidenció el "PLAN DE ACCION LICENCIAS MS365" en el que se contemplan 3 actividades a desarrollar durante el 2022 y se contempló para el 1 semestre 2022 la actividad "Análisis previo: Realizar un pronóstico que analice las cantidades y el probable crecimiento de la entidad para no quedar cortos en licencias MS 365", cuya ejecución se encuentra soportada con el "Adquisición Productos Microsoft Office 365</p>

N°	Actividad	Meta Programada	Total ejecutado	Total Programado	Cumplimiento I Semestre	Observación OCI
	sobre propiedad intelectual y derechos de autor		400			<p>2022-2023".</p> <p>Se recomienda revisar la meta del POA y la unidad de medida establecida para la actividad, teniendo en cuenta que actualmente no guardan coherencia, toda vez que la actividad es cumplir el 100% del plan, la meta es 11 y la unidad es "% avance en el proceso de adquisición de licenciamiento".</p> <p>Adicionalmente se recomienda que la programación del POA este alineada a la programación de las actividades a realizar, es decir, si un mes no tiene programación en el plan de la actividad no debería tener programación en el POA, ya que no es lo mismo reportar 0 porque no se tengan planificadas acciones a reportar un 100 sin haber ejecutado nada porque no se programó la realización de ninguna actividad.</p>

Tabla 15. Elaboración Propia OCI Fuente "[Seguimiento Plan Operativo Anual 2do Trimestre 2022](#) – Publicado en la web JBB

#### OPORTUNIDAD DE MEJORA N°6

Es importante que la primera línea de defensa realice revisión de las metas establecidas para las actividades 71, 72, 73, 82, 83, 84 y 86 en el plan operativo Anual vs la programación establecida, lo anterior, teniendo en cuenta que estas deben estar alineadas tanto en número como en unidad de medida.

#### 5.2.5. Oficina Asesora Jurídica

N°	ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO I SEMESTRE	OBSERVACIÓN OCI
90	Medición de la gestión contractual	20	5	5	100%	<p>Se evidenció que, desde la Oficina Asesora Jurídica para el período comprendido de enero a marzo de 2022, suscribió 931 contratos de 1023 que se solicitaron de todas las dependencias. Para el segundo trimestre abril- junio de 2022, se radicaron en la Oficina Asesora Jurídica 30 solicitudes de revisión y elaboración de contratos de procesos de selección y se suscribieron 16 Contratos nuevos. Es importante precisar que esta actividad no tiene programación para el primer trimestre de la vigencia, sin embargo, desde el proceso jurídico se reportaron evidencias para el primer trimestre del avance de ejecución de la actividad. Se recomienda al proceso revisar la fecha de programación de esta actividad, en atención que desde el primer trimestre se ejecuta gestión propia dentro de esta actividad.</p>

91	Elaborar el procedimiento de procesos administrativos de sancionatorios contractuales	12	12	12	100%	Se evidenció que desde la Oficina Asesora Jurídica se elaboró y aprobó el procedimiento de procesos administrativos sancionatorios contractuales. Dentro de las evidencias reportadas se observó para el primer trimestre el borrador del nuevo procedimiento y para el segundo semestre el procedimiento GCT.PR.10 "Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento" versión 1 del 30 de abril de 2022. Igualmente, se verificó en MIPG la creación del procedimiento GCT.PR.10 "Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento" versión 2 del 22 de junio de 2022.
92	Reportar los actos administrativos revisados desde la OAJ en el periodo.	12	3	3	100%	Se evidenció que desde la Oficina Asesora Jurídica se recibieron y tramitaron para el primer trimestre 7 solicitudes de revisión de actos administrativos y para el segundo trimestre 6 solicitudes de revisión de actos administrativos. Es importante precisar que esta actividad no tiene programación para el primer trimestre de la vigencia, sin embargo, desde el proceso jurídico se reportaron evidencias para el primer trimestre del avance de ejecución de la actividad. Se recomienda al proceso revisar la fecha de programación de esta actividad, en atención que desde el primer trimestre se ejecuta gestión propia dentro de esta actividad.
94	Reportar trimestralmente el informe SIPROJ de los procesos	20	5	5	100%	Se evidenció que desde la Oficina Asesora Jurídica se realizó el reporte trimestral de los procesos judiciales activos del JBB. Estos reportes que se evidenciaron corresponden a los cortes 31 de marzo de 2022 y 30 de junio de 2022. Es importante precisar que esta actividad no tiene programación para el primer trimestre de la vigencia, sin embargo, desde el proceso jurídico se reportaron evidencias para el primer trimestre del avance de ejecución de la actividad. Se recomienda al proceso revisar la fecha de programación de esta actividad, en atención que desde el primer trimestre se ejecuta gestión propia dentro de esta actividad. De otro lado, se observó que la Unidad de medida y nombre del indicador no coincide con la actividad evaluada.
96	Realizar la actualización del Normograma de acuerdo con el procedimiento	12	3	3	100%	Se evidenció que desde la Oficina Asesora Jurídica se remitió a todas las dependencias memorando N° 2022IE591 del 22 de febrero de 2022, mediante el cual se solicitó la actualización del normograma y para el segundo trimestre se evidenció el memorando N° 2022IE1817 del 27 de mayo de 2022, lo anterior, en cumplimiento a lo señalado dentro del procedimiento GCT.PR.05 "Identificación, actualización, aplicación y evaluación de requisitos legales" que establece que la actualización del normograma debe realizarse bimestralmente. Es importante precisar que esta actividad no tiene programación para el primer trimestre de la vigencia, sin embargo, desde el proceso jurídico se reportaron evidencias para el primer trimestre del avance de ejecución de la actividad. Se recomienda al proceso revisar la fecha de programación de esta actividad, en atención que desde el primer trimestre se ejecuta gestión propia dentro de esta actividad.

Tabla 16. Elaboración Propia OCI Fuente "Seguimiento Plan Operativo Anual 2do Trimestre 2022 – Publicado 1/8/2022" – <https://jbb.gov.co/transparencia/planeacion/plan-de-gasto-publico/> - N:\Planes Institucionales\Plan Operativo Anual (POA)2022 Trimestre II

Una vez realizado el ejercicio de evaluación y seguimiento se observó que para las actividades N° 90, 92, 94 y 96 tienen fecha de programación abril-diciembre, es decir, el reporte de ejecución se presenta a partir del segundo trimestre de la vigencia 2022, sin embargo, se evidenció que para cada una de ellas la primera línea de defensa aporta evidencias de ejecución para el primer trimestre y que desde la segunda línea de defensa se indica “ *La actividad no tiene programación para el primer trimestre de la vigencia. Sin embargo, se evidencia reporte cualitativo con evidencias de avances en la ejecución*”, por lo anterior, es preciso señalar que para la OCI el ejercicio de la planificación de las actividades no es coherente, en la medida que para el primer trimestre la primera línea de defensa realiza gestión y reporta los resultados y las evidencias a la segunda línea de defensa, aun cuando el reporte debe hacerse para el segundo trimestre de acuerdo con la planificación inicial de estas.

Además, el reporte realizado a partir del segundo trimestre de la vigencia se ve reflejado en el bajo porcentaje de avance anual del POA de la Oficina Asesora Jurídica (25% para cada una de las actividades ya mencionadas), cuando, por el contrario, el avance anual del POA al corte del primer semestre de 2022 debería ser mayor en ocasión a que desde la Oficina Asesora Jurídica se realizan actividades de ejecución de las actividades desde el primer trimestre de la vigencia.

### OPORTUNIDAD DE MEJORA N° 7

Es pertinente que desde la primera línea de defensa se revise la programación de las actividades del POA N° 90, 92, 94 y 96, y se solicite a la segunda línea de defensa si es del caso la reprogramación de actividades y los ajustes necesarios de acuerdo a lo señalado en el procedimiento DYP.PR.17- *Formulación, Reporte, Seguimiento, Evaluación y Publicación del Plan Operativo Anual*, en la medida que no se observa coherencia entre la fecha de ejecución de las actividades y los reportes realizados a la segunda línea de defensa, donde se evidencia actividades y ejecución desde el primer trimestre de 2022.

#### 5.2.6. Secretaria General y de Control Disciplinario

N°	ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO I SEMESTRE	OBSERVACIÓN OCI
99	Realizar el conteo mensual de los elementos de consumo y devolutivos.	11	6	6	100%	Se evidenció el formato en el cual se hace el conteo de los bienes devolutivos de la entidad, no obstante el documento no tiene código por asignar, de acuerdo a lo indicado en el procedimiento Adopción de la Información Documental al Sistema Integrado de Gestión – SIG (Código DYP.PR.13) los formatos que facilitan la recolección de datos de la entidad son considerados documentos del Sistema Integrado de Gestión y por consiguiente deberían estar incluidos y/o publicados en la Intranet.  Si bien y de acuerdo con lo indicado por el profesional Juan Carlos Naranjo en mesa de trabajo del 25 de agosto de la vigencia actual la gestión se realizó en el año 2019, es necesario volver a hacer la solicitud o realizar seguimiento a la solicitud inicial.
101	Realizar el cierre contable de almacén y seguimiento a consecutivos de los documentos generados.	11	6	6	100%	Se cuenta con evidencia de los cierres contables mensuales realizados para el semestre objeto de evaluación.

N°	ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO I SEMESTRE	OBSERVACIÓN OCI
102	Supervisar la vigilancia, servicio de aseo, servicio de cafetería, correcto funcionamiento del parque automotor y verificar que se cumpla con el aseguramiento de los bienes muebles e inmuebles de la entidad.	12	3	6	50%	Para el primer trimestre el área responsable entrega como evidencia los informes de gestión y las actividades realizadas en cuanto a tareas de aseo y vigilancia, sin embargo para el segundo trimestre las evidencias entregadas no son suficientes para verificar el cumplimiento de la actividad, toda vez que para el mes de abril se entregan imágenes que incluyen verificaciones de comparendos, pero no se cuenta con informe respectivo, de igual forma para el mes de mayo solo se evidencia soporte de pólizas de SOAT sin informe y/o documento que indique el funcionamiento de las actividades indicadas en el objeto de la actividad.
104	Adelantar el Informe de control y seguimiento del parque Automotor así como de los conductores de acuerdo a los lineamientos del Manual de Operatividad del parque automotor y del Plan Estratégico de Seguridad Vial.	12	4	6	67%	En información suministrada solo se encuentran soportes de cuatro (4) informes de control y seguimiento del parque Automotor correspondientes a los meses de febrero, marzo, mayo y junio en formato Word, no obstante, la meta señala que es un de periodicidad mensual, lo cual indica que no se cumple la meta en un 100% para el primer semestre de la vigencia actual. De igual forma el indicador diseñado relaciona incidentes resueltos en el parque automotor, mas no informes, presentando así poca coherencia entre la actividad planteada con el indicador que se implementa, lo anterior presenta confusión en la clase de información que debe ser evaluada para dar cumplimiento a la actividad.
105	Producción y mantenimiento de material vegetal en el vivero la florida y túnel de propagación reportando el consumo de agro insumos, solicitud de suministro de insumos y disposición final de sustancias y elementos	12	3	6	50%	Para el primer trimestre se evidenció reporte de producción, el inventario material y movimiento por tipo insumo, sin embargo, no se cuenta con evidencia de las solicitudes de suministros e insumos. Cabe destacar que para el segundo semestre se da cumplimiento de la actividad en un 100% toda vez que incluyen en las evidencias, los soportes de Consumo y Disposición final Agroinsumos, Mano de Obra y Costo de Producción, Producción y Mantenimiento de Material Vegetal y Solicitud EPP y Combustible.
110	Gestionar y realizar el acompañamiento a las oficinas de la entidad con el fin de asesorar técnicamente el levantamiento de los inventarios relacionados con el Archivos de Gestión.	10	4	4	100%	Revisada la información reportada por el proceso, se evidenció el cumplimiento de la actividad propuesta conforme lo programado para el primer semestre de 2022, con un cumplimiento semestral del 100% y un avance de meta anual del 40%.
115	Elaborar y enviar los informes de gestión de PQRS y solicitudes de	11	6	6	100%	Revisada la información reportada por el proceso, se evidencia el cumplimiento de la actividad propuesta conforme lo programado para el primer semestre de 2022, con un cumplimiento semestral del 100% y un

N°	ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO I SEMESTRE	OBSERVACIÓN OCI
	acceso a la información a Comunicaciones para publicar en el portal Web (mes vencido).					avance de meta anual del 54%.
119	Enviar semanalmente un reporte de las respuestas de correspondencia próximas a vencerse a cada uno de los responsables de la Secretaría General	12	6	6	100%	Revisada la información reportada por el proceso, se evidencia el cumplimiento de la actividad propuesta conforme lo programado para el primer semestre de 2022, con un cumplimiento semestral del 100% y un avance de meta anual del 50%..
120	Divulgar trimestralmente a los grupos de trabajo de la Secretaría General el instructivo actualizado para el manejo de las comunicaciones internas y externas y de las PQRS y SDQS.	3	1	1	100%	Revisada la información reportada por el proceso, se evidencia el cumplimiento de la actividad propuesta conforme lo programado para el primer semestre de 2022, con un cumplimiento semestral del 100% y un avance de meta anual del 33%.
121	Reasignar todos los radicados generados por correspondencia y remitidos al despacho de SG por el sistema de gestión de correspondencia SGDA.	12	6	6	100%	Revisada la información reportada por el proceso, se evidencia el cumplimiento de la actividad propuesta conforme lo programado para el primer semestre de 2022, con un cumplimiento semestral del 100% y un avance de meta anual del 50%.
122	Entregar el 100% en su totalidad organizado el archivo físico de la Secretaría General del año 2021.	2	1	1	100%	Revisada la información reportada por el proceso, se evidencia el cumplimiento de la actividad propuesta conforme lo programado para el primer semestre de 2022, con un cumplimiento semestral del 100% y un avance de meta anual del 50%.
123	Reportar la información solicitada por entes de control externos e internos de manera oportuna de acuerdo a la normatividad vigente y a los procedimientos internos	12	6	6	50%	De acuerdo con la información allegada se observa un cumplimiento parcial para el primer trimestre de la vigencia 2022, no obstante, para el segundo trimestre no se cuenta con evidencia de ejecución de la actividad.  Es importante tener en cuenta que no se cuenta con un mecanismo en el cual se pueda obtener evidencia de los requerimientos recibidos, para así poder definir cuál es el % de cumplimiento del indicador, toda vez que se incluyen evidencias de las respuesta generadas, pero no de las recibidas.

N°	ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO I SEMESTRE	OBSERVACIÓN OCI
	concernientes al área de contabilidad.					
129	Diligenciar firmar y presentar información tributaria de la entidad	12	6	6	100%	Para el periodo objeto de evolución, se evidencia el cumplimiento de las siguientes obligaciones tributarias de la entidad. <b>Enero:</b> Rete Ica (Bim 6 - 2021); Rete Fuente y Rete IVA (Dic-2021); IVA (Bim 6 - 2021); Estampillas (5 declaraciones) <b>Febrero:</b> Rete Fuente y Rete IVA (ene-2022); Estampillas (5 declaraciones) <b>Marzo:</b> Rete Ica (Bim 1 - 2022); Rete Fuente y Rete IVA (Ene-2022); IVA (Bim 1 - 2022); Estampillas (5 declaraciones) <b>Abril:</b> Rete Fuente y Rete IVA (mar-2022); Estampillas (5 declaraciones). <b>Mayo:</b> Rete Ica (Bim 2 - 2022) es preciso indicar que el formulario entregado no tiene fecha y datos de presentación; Rete Fuente y Rete IVA (Abr-2022); IVA (Bim 2 - 2022); Estampillas (6 declaraciones). <b>Junio:</b> Rete Fuente y Rete IVA (may-2022); Estampillas (4 declaraciones)
132	Atender solicitudes ocasionales de usuarios internos y externos relacionados con tramites de Ingresos y pagos	12	6	6	100%	El área responsable hace entrega de cinco imágenes, las cuales evidencian la respuesta a requerimientos ocasionales realizados por usuarios internos y/o externos.  Es importante tener en cuenta que no se cuenta con un mecanismo en el cual se pueda obtener evidencia de los requerimientos recibidos, para así poder definir cuál es el % de cumplimiento del indicador, toda vez que se incluyen evidencias de las respuesta generadas, pero no de las recibidas
136	Reportar la información solicitada por entes de control externos e internos de manera oportuna de acuerdo a la normatividad vigente y a los procedimientos internos concernientes a tesorería.	12	6	6	100%	Para el primer trimestre de la vigencia 2022 se evidencia el envío de 6 solicitudes de información para los meses de enero y febrero, tanto a la OCI (sivico) como a la SHD (Resolución 315 de 2019).  Para el segundo trimestre, se evidencia la entrega de las 6 solicitudes de información realizadas por la SHD y la OCI.
138	Gestionar el giro del 100% de órdenes de pago	12	6	6	100%	Como evidencia el área responsable hace entrega del reporte generado del sistema de Bogdata, el cual indica que para el periodo objeto de evaluación se han realizado 6025 giros: Enero:464 Febrero:1298 Marzo:1391 Abril:1166 Mayo:763 Junio: 943



N°	ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO I SEMESTRE	OBSERVACIÓN OCI
140	Pagar impuestos Nacionales, Distritales (Estampillas, Ica, Contribución Especial)	12	100%	82%	82%	Para el periodo objeto de evaluación se encuentra el soporte de pago de las siguientes obligaciones tributarias: * <b>Trimestre 1 - 2022:</b> se cuenta con soporte de pago las siguientes obligaciones tributarias de la entidad: <b>Enero:</b> Estampillas: 18-ene.-2022 (dic 2021); Rete IVA: 20-ene.-2022 (dic 2021); Rete ICA: 25-ene.-2022 (Bim 6 2021) <b>Febrero:</b> Estampillas: 14-feb.-2022 (ene 2021); Rete Fuente: 16-feb.-2022 (ene-2022) <b>Marzo:</b> Estampillas: 14-mar.-2022 (feb 2021) ; Rete ICA (17-mar.-2022) La entidad debe presentar declaraciones de retención a título de renta y a título de IVA de forma mensual, no obstante no se cuenta con evidencia de pagos de * <b>Rete Fuente:</b> Enero (periodo dic 2021 - Formulario 3505637188382) * Rete Fuente y Rete IVA: Marzo de 2022 (Formulario 3505643272980). * IVA Bimestre II 2022: 16-Mar.-2022 ( Formulario 3004646305391). * <b>Trimestre 2 - 2022:</b> Se cuenta con soporte de los siguientes pagos tributarios a entidades distritales y nacionales: <b>Abril:</b> Rete Fuente y Rete IVA: 18-abr.-2022; Estampillas: 18-abr.-2022 <b>Mayo:</b> Rete Fuente, Rete IVA e IVA: 17-may.-2022; Estampillas: 13-may.-2022 y Rete ICA: 19-may.-2022 <b>Junio:</b> Rete Fuente y Rete IVA:13-jun.-2022; Estampillas: 14-jun.-2022
141	Consignar los dineros recaudados por la taquilla.	1,56	0,78	0,78	100%	Aunque se cuenta con evidencia de los reportes generados en el sistema de los ingresos por boletería, sería oportuno adjuntar evidencia de los extractos de bancos en los cuales se pueda verificar la consignación de los ingresos recibidos en el periodo objeto de evaluación.
144	Elaborar y consolidar Informes mensuales, trimestrales, anuales y ocasionales	1,56	0,78	0,78	100%	Para el periodo objeto de evolución el área responsable hace entrega de archivos que evidencian la entrega de 12 informes mensuales, 6 de ejecución presupuestal y 6 de SIVICOF, dando cumplimiento a la actividad planteada.
155	Desarrollar planes de capacitación como determinantes del desempeño institucional que incluya el PIC	1,56	0,78	0,78	100%	Revisada la información reportada por el proceso, se evidencia el cumplimiento de la actividad propuesta conforme lo programado para el primer semestre de 2022, con un cumplimiento semestral del 100% y un avance de meta anual del 50%.
157	Desarrollar y realizar el seguimiento a la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)..	1,56	0,78	0,78	100%	Revisada la información reportada por el proceso, se evidencia el cumplimiento de la actividad propuesta conforme lo programado para el primer semestre de 2022, con un cumplimiento semestral del 100% y un avance de meta anual del 50%.



N°	ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO	TOTAL PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO I SEMESTRE	OBSERVACIÓN OCI
170	Realizar el mantenimiento de aporticado columnas y vigas existentes	1,16	0.2576	0.3864	67%	Para el primer trimestre de acuerdo con lo consignado no se cuenta con evidencias de programación para esta actividad. En el segundo trimestre el área responsable hace entrega de cuatro (4) informes diarios correspondientes a los meses de mayo y junio, no se cuenta con evidencia de abril; así mismo, no se cuenta con un informe que indique cual es la ejecución de las actividades, razón que limita identificar cual es el % de avance de mantenimiento del aporticado columnas y vigas existentes.
173	Suministrar e instalar vigas/viguetas transversales y longitudinales – Columnas	1,16	0	0.3864	0%	No se cuenta con evidencia de seguimiento y/o cumplimiento para esta actividad, por consiguiente, no puede evaluarse el cumplimiento de esta.
181	Organizar y complementar los requisitos para obtener la licencia	1,16	0.2576	0.3864	67%	En documentación compartida se evidencia el diseño, la definición de las áreas, documentos del contrato de consultoría de diseño así como un archivo con el % de ejecución de la gestión a realizar a 20 de abril. Es preciso indicar que de acuerdo con lo registrado en la prórroga 3 del contrato este tiene fecha de finalización de 23-may.-2022, sin embargo no se cuenta con evidencia a 30 de junio de 2022 del formulario único nacional de solicitud de licencia o del % de gestión a esa fecha.

Tabla 17. Elaboración Propia OCI Fuente “[Seguimiento Plan Operativo Anual 2do Trimestre 2022](https://jbb.gov.co/transparencia/planeacion/plan-de-gasto-publico/) – Publicado 1/8/2022” - <https://jbb.gov.co/transparencia/planeacion/plan-de-gasto-publico/> - N:\Planes Institucionales\Plan Operativo Anual (POA)\2022 Trimestre II

- Para siete (7) actividades no fue posible determinar el avance de la actividad

N°	Actividad	Meta Programada	Total Programado	Observación OCI
106	Actualizar al 100% el Plan Institucional de Archivos PINAR en cuanto a los proyectos archivísticos y reportar el avance de cada proyecto según la planeación y la proyección establecida.	1	1	Frente a esta actividad se observó que, aunque se han adelantado gestiones por parte del proceso, estas no resultan ser efectivas frente al cumplimiento de lo programado, ya que no se evidencia que con ellas se esté adelantando efectivamente la actualización de los proyectos archivísticos y el reporte de su respectivo avance, actividades necesarias para poder determinar una ejecución y efectiva de lo establecido al interior del Plan
107	Realizar el 100% las gestiones requeridas para la aprobación y convalidación de las Tablas Retención Documental (TRD) con el Archivo de Bogotá:	11	5	Frente a esta actividad se observa que, aunque se han adelantado gestiones por parte del proceso, estas no resultan ser efectivas frente al cumplimiento de lo programado, ya que no se evidencia que con ellas se esté adelantando efectivamente la actualización de los proyectos archivísticos y el reporte de su respectivo avance, actividades necesarias para poder determinar una ejecución y efectiva de lo establecido al interior del Plan

N°	Actividad	Meta Programada	Total Programado	Observación OCI
	radicación del instrumento, asistencia a mesas de trabajo, atender solicitudes, realizar ajustes.			
108	Realizar el 100% de las gestiones requeridas para la aprobación y convalidación de las Tablas de Valoración Documental (TVD) con el Archivo de Bogotá	11	5	<p>En relación con las actividades 107 y 108, se observa que se han adelantado gestiones enfocadas al cumplimiento de lo programado, sin embargo, es preciso indicar que con las evidencias reportadas no es posible establecer de manera concreta el grado efectivo de avance presentado por el proceso, dado que las evidencias resultan ser las mismas para las dos actividades, es decir que posiblemente están repetidas y generan confusión al momento de adelantar el ejercicio de evaluación.</p> <p>Así mismo esta Oficina de Control interno considera que el cumplimiento de estas actividades corre el riesgo de no lograrse dado que depende de tiempos y actuaciones a cargo de terceros.</p>
147	Desarrollar el plan de acción formulado para la implementación de la política de talento humano	1,557	0.519	<p>Frente a estas actividades y luego de revisar tanto la matriz POA como las evidencias reportadas, la OCI considera que no es posible adelantar el ejercicio de evaluación, toda vez que no se cuenta con los soportes documentales necesarios que permitan validar el grado de cumplimiento de las actividades 147 y 150 ya que estas no fueron allegadas por el proceso competente.</p> <p>Así mismo respecto de las actividades 147, 151 y 153 es preciso indicar que no se reportó avance de ejecución efectivo tanto al interior de la Matriz de POA como en el cuadro de mando que permita determinar el avance de las actividades propuestas, esta situación fue evidenciada de igual manera a través del monitoreo de segunda línea.</p> <p><b>Observación Primera Línea:</b> No se efectuó por parte de proceso competente el reporte de las evidencias que permitieran efectuar tanto el monitoreo de la segunda línea como el ejercicio de aseguramiento de la tercera línea afectándose así el correcto desarrollo y celeridad de los ejercicios de control.</p> <p><b>Observación Primera Línea:</b> No se evidencia reporte de ejecución efectiva que permita determinar de manera clara el cumplimiento de la gestión programada para las actividades 147, 151 y 153 esta situación fue evidenciada de igual manera a través del monitoreo de segunda línea.</p>
150	Realizar la selección de las necesidades adicionales de personal para la vinculación en cualquier modalidad	1.56	0.78	<p>Frente a estas actividades y luego de revisar tanto la matriz POA como las evidencias reportadas, la OCI considera que no es posible adelantar el ejercicio de evaluación, toda vez que no se cuenta con los soportes documentales necesarios que permitan validar el grado de cumplimiento de las actividades 147 y 150 ya que estas no fueron allegadas por el proceso competente.</p>
151	Formular y desarrollar un plan de acción para la digitalización de las historias laborales de los servidores públicos.	1.56	0.78	<p>Frente a estas actividades y luego de revisar tanto la matriz POA como las evidencias reportadas, la OCI considera que no es posible adelantar el ejercicio de evaluación, toda vez que no se cuenta con los soportes documentales necesarios que permitan validar el grado de cumplimiento de las actividades 147 y 150 ya que estas no fueron allegadas por el proceso competente.</p> <p>Así mismo respecto de las actividades 147, 151 y 153 es preciso indicar que no se reportó avance de ejecución efectivo tanto al interior de la Matriz de POA como en el cuadro de mando que permita determinar el avance de las actividades propuestas, esta situación fue evidenciada de igual manera a través del monitoreo de segunda línea.</p>

N°	Actividad	Meta Programada	Total Programado	Observación OCI
				<p><b>Observación Primera Línea:</b> No se efectuó por parte de proceso competente el reporte de las evidencias que permitieran efectuar tanto el monitoreo de la segunda línea como el ejercicio de aseguramiento de la tercera línea afectándose así el correcto desarrollo y celeridad de los ejercicios de control.</p> <p><b>Observación Primera Línea:</b> No se evidencia reporte de ejecución efectiva que permita determinar de manera clara el cumplimiento de la gestión programada para las actividades 147, 151 y 153 esta situación fue evidenciada de igual manera a través del monitoreo de segunda línea.</p>
153	Implementar el plan de acción formulado de acuerdo con el diagnóstico de clima laboral	1.557	0.519	<p>Frente a estas actividades y luego de revisar tanto la matriz POA como las evidencias reportadas, la OCI considera que no es posible adelantar el ejercicio de evaluación, toda vez que no se cuenta con los soportes documentales necesarios que permitan validar el grado de cumplimiento de las actividades 147 y 150 ya que estas no fueron allegadas por el proceso competente.</p> <p>Así mismo respecto de las actividades 147, 151 y 153 es preciso indicar que no se reportó avance de ejecución efectivo tanto al interior de la Matriz de POA como en el cuadro de mando que permita determinar el avance de las actividades propuestas, esta situación fue evidenciada de igual manera a través del monitoreo de segunda línea.</p> <p><b>Observación Primera Línea:</b> No se efectuó por parte de proceso competente el reporte de las evidencias que permitieran efectuar tanto el monitoreo de la segunda línea como el ejercicio de aseguramiento de la tercera línea afectándose así el correcto desarrollo y celeridad de los ejercicios de control.</p> <p><b>Observación Primera Línea:</b> No se evidencia reporte de ejecución efectiva que permita determinar de manera clara el cumplimiento de la gestión programada para las actividades 147, 151 y 153 esta situación fue evidenciada de igual manera a través del monitoreo de segunda línea.</p>

Tabla 18. Elaboración Propia OCI Fuente "[Seguimiento Plan Operativo Anual 2do Trimestre 2022](https://jbb.gov.co/transparencia/planeacion/plan-de-gasto-publico/) – Publicado 1/8/2022" - <https://jbb.gov.co/transparencia/planeacion/plan-de-gasto-publico/> - N:\Planes Institucionales\Plan Operativo Anual (POA)\2022 Trimestre II

## OPORTUNIDAD DE MEJORA N° 8

### Primera Línea: Actividad 106

Se sugiere respetuosamente tomar las medidas pertinentes encaminadas a lograr el cumplimiento de lo programado, toda vez que evaluada la ejecución del primer semestre esta actividad no tiene un avance efectivo situación que puede comprometer la meta anual establecida.

## OPORTUNIDAD DE MEJORA N° 9

### Primera Línea actividades 107 y 108:

Se considera pertinente que la primera línea revise y ajuste de ser necesario lo relacionado con las evidencias reportadas para cada actividad, esto con el fin de garantizar la calidad de la información que se allega, permitiendo así una evaluación efectiva y eficiente por parte de la segunda y tercera línea.

## OPORTUNIDAD DE MEJORA N° 9

### Primera Línea actividades 107 y 108:

Se sugiere adelantar actuaciones que permitan lograr celeridad frente a los trámites que se encuentran para la validación y análisis por parte de entes externos al JBB a fin lograr que se avance de manera importante en la consecución de las actividades programadas.

### 5.3. Cuadro de mando integrado

Durante el 2 trimestre 2022 la OAP desarrolló el cuadro de mando integrado, el cual se encuentra en etapa de prueba por parte de la entidad.

Actualmente la primera y segunda línea realizaron el reporte y el monitoreo respectivamente del 1 y 2 trimestre 2022 y como resultado se observó lo siguiente:

- Un avance por dependencia: 39,52%
- I trimestre: 19 actividades aprobadas por la 2 línea de defensa.
- II trimestre: 17 actividades aprobadas por la 2 línea de defensa y 2 actividades incumplidas.

Para el registro de la evaluación por parte de la tercera línea se habilitó un espacio para la “Calificación” y las “Observaciones”



Imagen 4. Captura de pantalla Cuadro de Mando Integrado – Evaluación OCI

## OPORTUNIDAD DE MEJORA N° 10:

El campo en el que se registra la “Calificación” debe ser alfanumérico, así mismo, permitir el ingreso de símbolos cuando el valor es porcentual %.

### **OPORTUNIDAD DE MEJORA N° 11:**

Contemplar para el registro de la “*Calificación*” y la “*Observación*” realizada por la tercera línea de defensa un campo individual para el diligenciamiento del I y II semestre.

## **6. CONCLUSIONES**

Una vez evaluado el Plan Operativo Anual - POA según lo establecido en el artículo 7° de la Resolución 097 de 2018, (modificada por la Resolución Interna N° 304 de 2020), respecto a los avances reportados por cada una de las áreas se concluye lo siguiente:

- La Subdirección Científica obtuvo un 100% de ejecución para el primer semestre 2022 de acuerdo con la muestra verificada.
- la Subdirección Educativa y Cultural obtuvo un 82,37% de ejecución para el primer semestre 2022 de acuerdo con la muestra verificada.
- la Subdirección Técnica Operativa obtuvo un 108,77% de ejecución para el primer semestre 2022 de acuerdo con la muestra verificada.
- La Oficina Asesora Jurídica obtuvo un 100% de ejecución para el primer semestre 2022 de acuerdo con la muestra verificada.
- Se presentan debilidades susceptibles de mejora referente al cumplimiento del procedimiento DYP.PR.17 Versión 1 por parte de la segunda línea de defensa las cuales se encuentran descritas en el presente informe.
- 

Para la Oficina Asesora de Planeación:

- El 9% (1 actividad) no tenía programación para el 1 semestre 2022.
- Para el 54% (6 actividades) no fue posible cuantificar el avance ejecutado en el 1 semestre 2022, toda vez que las evidencias allegadas no permitían evaluar el cumplimiento del cronograma establecido inicialmente para las actividades.
- El 37% (4 actividades) de las actividades presentan un cumplimiento entre el 50% y 100% según lo planificado para el periodo de seguimiento.
- No se observa un proceso de reporte (1 línea de defensa), monitoreo y seguimiento (OAP) completo, oportuno y organizado respecto de las evidencias que soportan el avance de las metas establecidas para seis (6) de las actividades evaluadas.
- Al verificar la coherencia en la formulación de los indicadores propuestos por el proceso para medir el avance y cumplimiento de la actividades desarrolladas en el Plan Operativo Anual (POA) del proceso de Direccionamiento y Planeación, se evidencian debilidades en la tipificación, diseño y fórmula de cálculo para los mismos, situación que genera incertidumbre

frente a la labor de la segunda línea, por cuanto son los líderes y asesores metodológicos para la construcción de los Planes Operativos Anuales de cada dependencia.

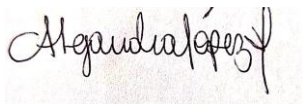
- Es de precisar que esta situación es preocupante en la medida que este tipo de observaciones dificultan la labor de seguimiento y evaluación objetiva que pueda desarrollar la Oficina de Control Interno, por cuanto al existir deficiencias en los procesos de acompañamiento y liderazgo que desarrolla la segunda línea, no se genera confiabilidad para realizar aseguramiento y por ende desarrollar evaluaciones objetivas desde su competencia que aporten a la mejora y consolidación del Sistema de Gestión de la Entidad.

Para Secretaría General y de Control Disciplinario

- De las 16 actividades objeto de evaluación y seguimiento por la OCI para los procesos de Recursos Físicos (FIS) y Recursos Financieros (FCR), se obtuvo un 75,13% de ejecución para el primer semestre 2022 de acuerdo con la muestra verificada.
- Se encuentra debilidad en la información suministrada para realizar el seguimiento al Plan Operativo Anual – POA, dado que para algunas de las actividades no se allegaron soportes completos y/o adecuados para determinar coherencia con lo establecido en las actividades objeto de evaluación.
- La primera línea de defensa debe establecer controles a su gestión a fin de garantizar la entrega de evidencias que sean conducentes y efectivas para la labor que deben desempeñar la segunda y tercera línea de defensa frente al monitoreo y evaluación de las herramientas de planeación y seguimiento.
- Es necesario implementar estrategias que permitan que los profesionales responsables de alimentar instrumentos de medición comprendan la importancia que tiene la información que allí se reporta y el valor agregado que genera en la mejora continua de la gestión.

Elaborado y verificado por,

Revisado y aprobado por,



---

Alejandra Marcea López Hernández  
Profesional de Apoyo OCI

---

Óscar Javier Hernández Serrano  
Jefe Oficina de Control Interno

